



Hoja	De					
1	.1					
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.					
ΜX	104544					
2. Válido hasta	28-jul20					
	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN					
\checkmark	REEXPORTACIÓN					
	OTROS					

SECRETARIA DE M Y RECURSOS N	EDIO AMBIENTE		DE ESPECIES AMENAZ DE FAUNA Y FLORA SILV		s		OTROS
	(NOMBRE Y DIRECCIÓN)		DETACKATT LOTO COLL		JLAR (NOMBRE Y DIRECT	CIÓN, PAÍS)	
TECOVAS, I				VAQU	ERAS, S.A. DE C.V.		
12001110							
	1						
3a. País de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		1		DELA ALITORIDAD ADM	UNICEDATIVA
Condiciones espe	eciales			6. NON	MBRE, DIRECCION Y PAIS	DE LA AUTORIDAD ADM	IINISTRATIVA
						OTIÓN DADA LA DOO	TECCIÓN AMPIENTAL
			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
			EJÉRCITO NACIONAL No. 223				
					ANÁHUAC	. 225	
. ~					ALDÍA MIGUEL HIDA	LGO	
ara animales vivos. Este Certifi	icado es válido solo si las condiciones de tra ansporte aéreo, a la reglamentación de la IA	insporte se ajustan a las	directrices CITES para la movilización de	00.000000000000000000000000000000000000	DAD DE MÉXICO, C.P.		
imales vivos, en su caso de tra	ansporte aéreo, a la reglamentación de la IA o de la transacción	TA sobre el transporte d 5b Es	tampilla de seguridad No.	100	CICO		· ·
		05. 25				*.	
	ERCIAL(T)	0.02-	cripción parte o derivado; marca	35.0	10. Apėndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
	mún y nombre científico cie) del animal o planta		cripción parte o derivado, marca de identificación (edad/sexo, v		Procedencia	especimenes y/o peso nelo (kg.)	
(general) cope.	PITÓN		BOTA TERMINADA			250	
	n reticulatus				II W	PARES	
12. Pais de origen		Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
INDONESIA	17169/IV/SATS-	31-ago17	E.U.A.		17US62929C/4	17-nov17	o fecha de la adquisición ***
	LN/2017						
					xxx		
XXXXX	XXXXX		T	-		xxx	
12. Pais de origen	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
				-			
12. País de origen	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. Pais de origen	T CHINGO IVO.	7.00.10					o fecha de la adquisición ***
			г				12b. No. de la operación **
12. Pais de origen	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisición ***
							,
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12. Pais de origen	T CIMIDO I IO.	/*					o recha de la adquisición
			en la naturaleza, nacidos o criados en	Cautividad	o reproducidos adificialmente (s	sólo en caso de Reexportación)	TO THE WAY OF
Solamente para los espe	ecimenes del Apéndice I nacidos	y criados en cautiv	vidad con fines comerciales	Cautividad	o reproductos arimojamiento (3 70 18 33 3
Para los especimenes propertidos es Este Certificado es	pre-Convención s emitido por la Autoridad Ac	Iministrativa CI	TES México.				非常的事情
	SENERAL DE VIDA SILVES		DIRECTORA G	ENERAL			
			MARÍA DE LOS ÁNGELES	S PALMA IF	RIZARRY		
				1/		Q.	perararia de altasia A.
			(/1: 100	A		J	ecretaria de Medio Arb
Ciudad de México 28-ene20				1			V Recursus Natura 6
LUGA	AR F	ECHA	FIRM			MPILLA CITES	SELLO OFICIAL TAXABLE
Aprobación de la :	REEXPORTACIÓN DEFIN	ITIVA	15. Conocimien	ito de emb	parque/carta de porte aére	0.	
			1 1				
Veritem 7 Can	nida d		L	1			
2	POR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS PUBLICADO EN EL DIARIO OFIC FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO	NO EN EL				<u> </u>	
4 /		DE 2004.	FECHA		/ FIRMA		Sello y cargo oficial
5	· PUERTO DE: SALIDA					CERTIFICADO	CITES NO. 1 0 4 5 4 4

JADS MACS EMLS 09/LG-0555/01/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A .- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104544

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del Titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el